

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA
E.C.A. TOJ SUJ

Of. No. 035-2020-ECATS

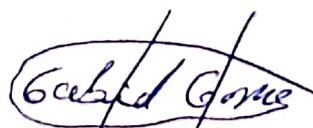
Palestina de los Altos, Quetzaltenango, 02 de septiembre de 2020

Estimados Señores
Fondo de Tierras
Pte.

Yo Gabriel Antonio Gómez Díaz, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. TOJ SUJ, con No. de Cuentadancia 2017-0149 registrada en la delegación departamental de la Contraloría General de Cuentas de Quetzaltenango, me dirijo a usted respetuosamente en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 14 del Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones del Ministerio de Finanzas Públicas Acuerdo Gubernativo 55-2016, de presentar informes de avance físico y financiero por las entidades beneficiadas, en los primeros 10 días de cada mes, para el mes de JULIO traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Informe de subsidio para la Asistencia Técnica recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras Correspondiente al mes de AGOSTO 2020.
2. Anexo "C" – DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de AGOSTO 2020.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted
Deferentemente,



Gabriel Antonio Gómez Díaz
Representante Legal y Presidente
Empresa Campesina Asociativa E.C.A. TOJ SUJ



Palestina de los Altos, Quetzaltenango, 05 de septiembre de 2,020

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **AGOSTO 2020**, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 1-2020	Mes correspondiente: AGOSTO 2020
01	Nombre de la organización	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. TOJ SUJ	
02	Número de familias beneficiarias	30	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	49-2017	
04	Fecha de aprobación del Crédito	29-05-2017	
05	Finca	Bella Vista	
06	Ubicación de la Finca	Champerico, Retalhuleu.	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	18-09-2017	
08	Convenio Administrativo:	28-6-2017	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Forestal, Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Agropecuario	
10	Plazo de Ejecución:	6 meses (Julio-diciembre 2020)	

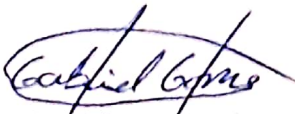
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras y artículo 42 de su reglamento.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo, y la evaluación durante el mes de diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de Regional de Quetzaltenango, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. TOJ SUJ
14	Representante Legal:	Gabriel Antonio Gómez Díaz

2. AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS

02	Clinton Gumersindo Lucas Quic Técnico de Desarrollo Integral	Asistencia Técnica: Nos apoyó y asesoro en la siembra de sorgo, ajonjolí; bajo su supervisión se realizó la dobla de maíz; Nos acompañó y asesoro en la adquisición de insumos para el subproyecto de ajonjolí con capital de trabajo; monitoreo de la ganancia de peso de cada ganado de los lotes 2 y 3. Nos asesoró en la compra de insumos para el manejo profiláctico del ganado de engorde con capital de reinversión. Coordino con personal del ICTA para el establecimiento de una parcela demostrativa con esquejes de camote de las variedades ICTA pacífico y ICTA dorado; como también el establecimiento de vástagos de yuca de la variedad ICTA Izabal. Capacitación Coordino con personal de CB y personal de Agrocentro para brindar una capacitación sobre el manejo agronómico del cultivo de ajonjolí. (7H y 2M)
04	Población beneficiada	27 mujeres -24 Hombres, Total: 51 personas.

Es de hacer de conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.


Gabriel Antonio Gómez Díaz
 Presidente y Representante Legal
 Empresa Campesina Asociativa E.C.A. TOJ SUJ



ANEXOS

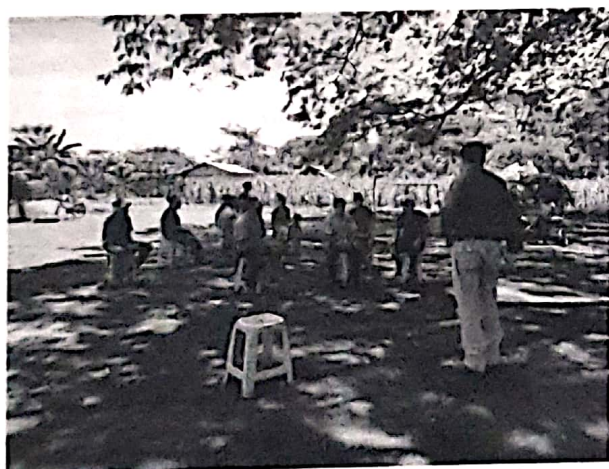
GALERÍA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES



Siembra de Ajonjolí



Dobla de 14 has. de maíz



Capacitación del manejo agronómico del cultivo de
ajonjolí



Establecimiento de parcela demostrativa.

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Gabriel Antonio Gómez Díaz

Informe correspondiente al mes de:

AGOSTO DE 2020

Fecha de actualización:

05 DE SEPTIEMBRE DE 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Empresa Compestina Asociativa E.C.A. TOI SUJ
2. Código de entidad receptora	2017-01149
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	87594676
4. Domicilio fiscal	Palestina de los Altos, Quetzaltenango
5. Página de Internet y Números telefónicos	40162314
6. Nombre del representante legal	Gabriel Antonio Gómez Díaz
7. Número y fecha del convenio	28 de junio de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 49-2017 de fecha 29 de mayo de 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Establecer los mecanismos para el otorgamiento, implementación y control de los subsidios
10. Indicadores y resultados	Proyecto Productivo en proceso de implementación para 30 Familias 300 gallinas produciendo huevo para el mercado, 12 1/2 ha. de pasto establecidas para alimentación de ganado, 12 1/2 ha. de potreros establecidos en cuatro áreas de potreros rotativas, central central, bebederos, comederos, manga de manejo y área de pesaje establecidas
11. Nombre de la Institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	Q

302,558.27

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				(Observaciones (Justificación de variaciones))
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado Anual	% de Ejecución	
1	Establecimiento de Pasto e infraestructura ganadera	Hectáreas	14.22	14.22	100%	Q	Q 106,990.25	Q	0.00%	
2	Gallinas Ponedoras	Unidad	0	0.00	0%	Q	Q 94,943.64	Q	0.00%	
3	Maíz en asocio con Pasto	Hectáreas	12.12	12.12	100%	Q	Q 140,265.03	Q 11,827.00	100.00%	
4	Maíz	Hectáreas	0	0.00	0%	Q	Q 84,898.07	Q 16,516.75	100.00%	
5	Ajónjolí	Hectáreas	0	0.00	0%	Q	Q 93,917.32	Q	0.00%	
6	Ganado de engorde	Unidad	62	0.00	0%	Q	Q 272,369.30	Q 377,751.31	0.00%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Ejecución											
			Avance Físico	Avance Financiero	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Observaciones
1	Establecimiento de Pasto e infraestructura ganadera	Hectáreas	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	
			14.22											

